

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignat	Datos de la asignatura			
Nombre completo	Procedimientos Generales en Fisioterapia I			
Código	E000004895			
Título	Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas			
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Primer Curso]			
Nivel	Reglada Grado Europeo			
Cuatrimestre	Semestral			
Créditos	3,0 ECTS			
Carácter	Obligatoria (Grado)			
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia			
Responsable	Dr. Néstor Pérez Mallada			
Horario	Mañanas del 2º semestre. Lunes de 11:00 a 13:00			
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa petición de alumnos.			
Descriptor	Asignatura que aborda las distintas técnicas dentro de la fisioterapia que usan el frío y/o el calor como herramienta terapéutica fundamental. El alumno aprenderá sobre los efectos de la termoterapia profunda y superficial sobre la salud de las personas. Además de otros procedimientos fundamentales como la hidroterapia, balneoterapia, vibroterapia y presoterapia			

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Néstor Pérez Mallada	
Departamento / Área	Área de Fisioterapia	
Despacho Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 516. Despacho 1.12		
Correo electrónico nestor.perez@comillas.edu		
Profesor		
Nombre Adela García González		
Departamento / Área	Área de Fisioterapia	
Despacho	Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 516 Despacho 1.11	
Correo electrónico	Correo electrónico adela.garcia@comillas.edu	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación





Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia a través de la termoterapia, crioterapia, hidroterapia, balneoterapia, vibroterapia y presoterapia.

Se conocerán los efectos fisiológicos y terapéuticos (basados en la evidencia científica disponible) de los diferentes agentes físicos, los principios de aplicación, así como su contextualización con patologías.

Conocer los diferentes métodos de aplicación sus indicaciones y contraindicaciones

Competencias - Objetivos

	m	 _	 -	
u r		те		

Compete	competencias				
GENERAL	GENERALES				
CG01	Capacidad	ad de análisis y síntesis			
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones			
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.			
CG02	Capacidad	idad de organización y planificación			
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.			
	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así con sistemas de planificación de actividades en la materia.				
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.			
CG07	Resolución	Resolución de problemas			
	RA1	RA1 Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios l materia.			
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.			
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.			
CG08	Toma de d	lecisiones			
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.			
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.			





	RA3	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.	
CG09	Trabajo en	equipo	
	RA1	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.	
	RA2	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.	
CG12	Habilidade	s en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.	
CG14	Razonamie	ento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.	
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.	
	RA3	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.	
CG15	Compromiso ético		
	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.	
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.	
CG16	Aprendizaje autónomo		
	RA1	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo.	
	RA2	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.	
	RA3	Integra los conocimientos de forma autónoma.	
CG22	Motivación	por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.	
	RA2	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.	
	RA3	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.	
ESPECÍFI	CAS		
CEA27	Mantener	una actitud de aprendizaje y mejora	





	RA1	Conoce la necesidad de la importancia de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día y muestra interés objetivable en el aula
	RA3	Es capaz de integrar y relacionar contenidos de diferentes materias.
CEA29	Ajustarse	a los límites de su competencia profesional
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respeta las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional con el fin de lograr una atención integral al paciente. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
	RA2	Aplica los límites de su competencia profesional en función de la técnica aprendida.
CEA31	Manifestar	respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco potencialmente multiprofesional con el fin de lograr una atención más integral al paciente.
	RA2	Aplica los límites de su competencia profesional en función de la técnica aprendida.
CEA32	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir	
	RA1	Conoce las funciones y características que hacen eficaz el rol de moderador.
	RA2	Es capaz de organizar y dirigir una actividad en que participen varios sujetos coordinadamente.
CEA34	Trabajar c	on responsabilidad
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2 Es capaz de valorar los riesgos de las técnicas y las aplica tomando deci- razonadas sobre las mismas y asumiendo las consecuencias potenciales de decisiones terapéuticas.	
	RA3	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del procedimiento general en fisioterapia
CEA35	Mostrar su orientación la paciente/usuario	





1		
	RA1	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	RA2	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	RA3 Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recupera paciente.	
CED04	Conocimie	entos en Ciencias Clínicas
	RA1	Conoce y comprende los fundamentos, efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos generales en fisioterapia.
	RA2	Es capaz de aplicar y analizar en la práctica los procedimientos generales en fisioterapia.
	RA3	Sintetiza e integra los procedimientos generales incluidos en la materia. Evalúa los resultados de su aplicación clínica.
CED07	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	RA1	Conoce las limitaciones éticas y legales de los procedimientos aprendidos en la asignatura.
	RA2	Analiza las implicaciones bioéticas en relación al uso y aplicación de los diferentes procedimientos de la materia.
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura, contenidos y apartados generales de una Historia Clínica, así como su interpretación.
	RA2	Es capaz en la práctica de reflejar los aspectos relevantes del paciente en el documento de Historia Clínica de Fisioterapia e interpretarlos adecuadamente.
	RA3 Interpreta los datos relativos al método de intervención reflejados en la histo clínica de fisioterapia relativos a las evolución del paciente.	
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los fundamentos de los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario para aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia para posterior aplicación de las técnicas vistas en la materia.	





	RA3	Integra y argumenta el estado del paciente para la posterior aplicación de las diferentes terapias vistas en la materia.	
CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia		
	RA1 Conoce las etapas del diagnóstico en fisioterapia para la correcta aplicación de lo procedimientos generales vistos en la materia.		
	RA2	Aplica las pautas de interpretación de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para ser capaz de llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia.	
	RA3	Sintetiza y evalúa la información obtenida en el diagnóstico de fisioterapia.	
CEP11	Diseñar el	Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para elaborar los planes de actuación y tratamiento.	
	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en función de diferenciador cuadros clínicos		
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados		
	RA1 Conoce las pautas de seguimiento de pacientes en tratamiento,		
	RA2 Adapta la aplicación de las técnicas en función de dichos resultados.		
	RA3	Justifica el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.	
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral		
	RA1	Reconoce la importancia de prestar al paciente/usuario la mejor atención posible.	
	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplica procedimientos más adecuados para proporcionar un abordaje integral.		
	RA3	Elige el procedimiento adecuado para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.	
CEP18	Incorpora	a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA8	Comprende la responsabilidad en que puede incurrir si no respeta los derechos y bienes de la persona en su ejercicio profesional.	
	Reconoce la necesidad de aplicar conceptos éticos y legales a la práctica del		





	RA2	fisioterapeuta.
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultu profesional	
	Conoce las técnicas de búsqueda de información, basadas en la consul fuentes contrastadas y avaladas científicamente y basadas en la evidencia.	
	RA2	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
CEP20	Desarrollar la función docente	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	RA2	Prepara material de estudio y aprendizaje, para compartirlo con otros compañeros.
	RA3	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
CEP21	Mantener	actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes
	RA1	Conoce las principales revistas y otros medios de difusión de los avances científicos e innovadores de ámbito profesional, así como los medios de acceso a los mismos.
	RA2 Utiliza diferentes recursos para mantenerse actualizado.	
	RA3	Es capaz de criticar actitudes, habilidades y conocimientos con escaso valor cualitativo.
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos al aplicar diferentes metodologías fisioterápicas
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	RA3	Evalúa el proceso de intervención en fisioterapia y argumenta su aplicación.
CEP26	Motivar a	otros
	RA1 Conoce la necesidad de la importancia de la motivación en el proceso recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.	
	RA2 Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación de paciente.	





RA3	Discrimina las mejores estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

BASES FISIOLÓGICAS DE LA TERMOTERAPIA

- Bases físicas
- Técnicas de aplicación
- · Indicaciones y contraindicaciones

CRIOTERAPIA

- Concepto
- Métodos de aplicación
- Efectos fisiológicos
- · Efectos terapéuticos
- Indicaciones y contraindicaciones

HIDROTERAPIA

- Introducción
- Principios generales
- Hidrocinesiterapia
- Material e instalaciones en hidroterapia
- Técnicas de hidroterapia
- Terapia manual acuática y global activa

BALNEOTERAPIA

- Introducción
- Definición y efectos fisiológicos
- Efectos terapéuticos
- Métodos de aplicación
- Indicaciones y contraindicaciones

VIBROTERAPIA

- Introducción
- Definición y efectos fisiológicos
- Efectos terapéuticos
- Métodos de aplicación
- · Indicaciones y contraindicaciones

PRESOTERAPIA



- Definición y efectos fisiológicos
- · Efectos terapéuticos
- Métodos de aplicación
- Indicaciones y contraindicaciones

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se realizarán actividades formativas que respondan a la adquisición de los distintos resultados de aprendizaje en los que se basan las competencias designadas a la asignatura desde el reparto de las mismas de las fichas de la materia.

Metodología Presencial: Actividades

AF 1: Clases Expositivas

AF 2: Clases prácticas (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas)

* se incorporará virtualización en modo bimodal simultáneo en todas las clases en las que no se pueda asegurar presencialidad al 100% durante el curso 2020/21.

Metodología No presencial: Actividades

AF3: Trabajo en Grupo

AF5: Trabajo autónomo

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

	HORAS PRESENCIALES					
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Trabajo en grupo	Tutorías			
23.00	4.00	2.00	1.00			
	HORAS NO PRESENCIALES					
Trabajo en grupo	Trabajo autónomo					
10.00	50.00					
	CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)					

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN





Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE A: Prueba Escrita Examen de contenidos teóricos y preguntas de casos prácticos (Uno al final de las clases). Es necesario superar este apartado independientemente para poder superar la asignatura. Asistir al 100% de las actividades dirigidas.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas, de las sesiones presenciales expositivas y preguntas derivadas de las actividades de los resantantes bloques. Se hará media ponderada con el Bloque B, debiendo obtener una calificación media del Bloque A y B, no inferior a 5 para superar la asignautra. En el caso que la media NO alcance este valor, se deberá volver a repetir la prueba del Bloque A y del Bloque B.	50
BLOQUE B: Casos clínicos Trabajo en grupo y exposición oral (que podrá ser en causa de fueza mayor a través de formatos adecuados en la plataforma moodle). Es necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas cortas y/o casos y problemas, de las sesiones teórico-prácticas en la prueba teórica. Se hará media ponderada con el Bloque A, debiendo obtener una calificación media del Bloque A y B, no inferior a 5 para superar la asignautra. En el caso que la media NO alcance este valor, se deberá volver a repetir la prueba del Bloque A y del Bloque B.	20 %
BLOQUE C: Exposición de trabajo grupal y colaborativo. Se hará media ponderada con el apartado del bloque D IMPORTANTE; leer criterios de evaluación del bloque C.	Se evalúa tanto el trabajo, la presentación, calidad expositiva y trabajo entre compañeros en el aula por competencias. En el caso que el alumno apruebe el Bloque A y el Bloque B, pero por la calificación del Bloque C no supere la asignatura, deberá examinarse nuevamente del Bloque C (presentar un trabajo).	15 %
BLOQUE D: Rejilla de competencias de trabajo grupal y colaborativo. Se	Se evalúa tanto el trabajo, la presentación, calidad expositiva y trabajo entre compañeros en el aula por competencias	





hará media ponderada con el resto de	competencias.	15 %
apartados.	En el caso que el alumno apruebe el	13 70
IMPORTANTE; Leer criterios de evaluación	Bloque A - B - C, pero por la calificación	
del bloque D	del Bloque D no supere la asignatura,	
del Bioque B	deberá examinarse nuevamente del	
	Bloque D (presentar un trabajo).	

Calificaciones

El Bloque A y B obtendrá una media ponderada, y deberá obtener al menos una calificación igual o superior a 5 para ser superada.

• En caso de no superar estos bloques de forma independiente, se deberá presentar nuevamente en convocatoria extraordinaria.

El Bloque C y D obtendrá una media ponderada, y deberá obtener al menos una calificación igual o superior a 5 para ser superadas.

- En caso de no superar los bloques C y D, y que la media ponderada con los bloques A y B no sea superario a 5, el alumno deberá presentar un trabajo en convcatoria extraordinaria. En caso de no superar la convocatoria extraordinaria por no cumplir los requisitos de entrega se deberá repetir nuevamente la matriculación de la asignatura.
- En caso de no superar los Bloque C y D, pero la media de superior a 5 con los Bloques A y B, el alumno superará la asignatura con la calificación que provenga de la media obtenida. (no se podrá subir esa media de ningún modo).

Una vez superados los apartados, estos serán liberados. El alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria exclusivamente a los apartados que no hayan sido liberados en la convocatoria ordinaria.

Respecto a la presencialidad en el aula:

La inasistencia, <u>no justificada</u>, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico. El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria ordinaria:

Presentar Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor

Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF.

Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas





Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria.** En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Convocatoria Extraordinaria:

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el **Bloque A y B con media ponderada;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria . Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque C y D y la media ponderada de la asignatura sea suspensa** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A y B* un trabajo acordado por el profesor con las siguientes características
 - o **Un trabajo** inédito de revisión bibliográfica sobre un tema de la asignatura asignado por el profesor <u>tras solicitud por el alumno por escrito (mail) una vez conozca la calificación obtenida</u> en la convocatoria ordinaria inferior a 5.:
 - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12
 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
 - En formato papel y entregado en la plataforma moodlerooms habilitada para tal fin.
 - Al menos 15 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y <u>que</u> como máximo sólo 5 sean Páginas Webs.

Para superar el Bloque C y D en este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Aquellos alumnos con la **escolaridad cumplida** podrán acogerse, el primer día de clase <u>tras comunicárselo</u> <u>por escrito al profesor titular de la asignatura</u>, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida:

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo colectivo en Grupo:Los alumnos realizarán grupos de trabajo para la elaboración de un trabajo colectivo y preguntas tipo test del tema. El desarrollo del trabajo cumple un conjunto de competencias que serán evaluadas a través:		





Bloque C: Exposición del trabajo en el aula, y del trabajo escrito. Bloque D: Competencias desarrolladas en el grupo evaluadas por los compañeros del grupo de forma anónima.	adiante la adignatara	
Contenidos Teórico-prácticos según horario de clase colgado en la web del alumno. Evaluados por el Bloque A y B.	De Enero	A Abril conforme cronograma del semestre

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Güeita-Rodríguez J, Alonso M, Fernández-de-la-Peñas C. Terapia acuática: abordajes desde la Fisioterapia y la Terapia Ocupacional. Ed. Elsevier España; 2015.
- Cameron MH. Agentes físicos en rehabilitación: de la investigación a la práctica. Ed. Elsevier España; 2014.
- Cabello MA, Gallut AJM. Procedimientos generales de fisioterapia: práctica basada en la evidencia. Ed. Elsevier España; 2012.
- Reyes Fernández M. Principios de Hidroterapia y Balneoterapia. Ed.McGraw- Hill interamericana;
 2005.
- Rosales JP, Gonzalez, A. Técnicas de hidroterapia. Hidrocinesiterapia. Fisioterapia. 2002;24(2):34-42.
- Aramburu C. Electroterapia, termoterapia e hidroterapia. Ed. Síntesis;1998.
- Viñas F. Hidroterapia: la curación por el agua: cómo revitalizar el organismo y tratar enfermedades mediante el empleo correcto de las diferentes aplicaciones del agua. Ed.Integral; 1994.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

 $\underline{https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792}$